

UNA MIRADA HISTÓRICA A LA EDUCACIÓN POPULAR EN ESPAÑA: EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

An historical glance to the popular education in Spain: education and prevention

Patricia DELGADO GRANADOS*

Universidad de Sevilla

RESUMEN: La Educación Popular supuso un intento de paliar las necesidades de formación y capacitación profesional de las clases sociales más desfavorecidas ante la creciente demanda que significó el proceso de modernización. Las primeras iniciativas llevadas a cabo en nuestro país se remontan a principios del Siglo XX, promovidas principalmente por la Iglesia, junto a otras redes asociativas como fueron el movimiento obrero y los movimientos regionalistas, en el deseo de educar y prevenir a la clase trabajadora. En este sentido, Giovanni Bosco –Don Bosco– a través de su modelo de educación popular “preventivo” y de “regeneración social” marcó el Siglo XIX y principios del XX en el ámbito de la educación juvenil.

PALABRAS CLAVE: Educación Popular. Historia Social. Historia de la Educación. Instituciones educativas. España.

SUMMARY: Popular Education was an attempt to mitigate the needs of instruction and professional training of the most disadvantaged social classes before the increasing demand of modernization. The first initiatives carried out in our country goes back to the beginning of the 20th century, promoted primarily by the Church, along with other associations like the labour movement and regional movements in the desire of educating and precautioning the working class. In this respect, Giovanni Bosco –Mr. Bosco– through his “preventive” model of Popular Education and “social regeneration”, marked the 19th century and beginning of the 20th century in the area of the youthful education.

KEY WORDS: Popular Education. Social History. History of Education. Educational Institutions, Spain.

* Autora para correspondencia: Dra. Patricia Delgado Granados. Profesora Ayudante Doctora. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. c/ Camilo José Cela s/n. 41018 Sevilla (España). E-mail: patdelgado@us.es

1. La educación popular: destinatarios y espacios educativos

Las primeras iniciativas de educación popular desarrolladas en España a principios del siglo XX pretendieron principalmente favorecer la difusión de la enseñanza pública a las clases sociales más desfavorecidas, con el propósito, como señala el profesor Julio Ruiz Berrio, de “integrar” o “incorporar” desde un punto de vista social y educativo a las masas para el nuevo mundo industrial¹. La formación profesional de jóvenes y adultos de las clases sociales menos pudientes abarcaba una amplia y diversa oferta de conocimientos y destrezas sobre cultura básica, educación confesional, popularización científica y sociabilidad². Y englobaba al conjunto de procesos de formación e instrucción que tenía por objeto la educación de las clases populares –o grupos sociales denominados *subalternos* o *instrumentales* de toda sociedad–³. Durante estos primeros años de 1900, las propuestas y proyectos pedagógicos se caracterizaron por su carácter formativo –la inserción– y la procedencia social y económica de sus destinatarios –las clases populares–⁴. El espacio educativo en el que se insertaron dichas iniciativas se caracterizaron por su diversidad y heterogeneidad, englobando no sólo al sistema educativo formal (enseñanza institucionalizada), sino también espacios de sociabilidad informal (enseñanza espontánea)⁵. Un tipo de educación que, por un lado, englobaba una realidad amplia, diversa y multifuncional; y, por otro lado, se orientaba de manera difusa hacia determinados sectores y movimientos sociales. En este sentido, Moreno resalta el auténtico espíritu de la educación popular que trascendía la esfera oficial y se nutría de iniciativas promovidas y gestionadas por los diferentes colectivos sociales de una comunidad⁶.

Sin embargo, a diferencia de otros países europeos en España la educación popular supuso una oferta formativa inestable e insuficiente, dado su

¹ Cfr. RUIZ BERRIO, J. (1999). Introducción a la Historia de la Educación Social en España, *Revista de Historia de la Educación*, 18, pp. 5-11.

² Aunque sus inicios como fenómeno de masas moderno y nuevo se remontan a finales del Siglo XVIII, con el cambio de una sociedad feudal-estamental a una sociedad liberal-burguesa. Cfr. ESCOLANO BENITO, A. (Dir.) (1992). *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Madrid: Pirámide, pp. 106.

³ *Ibidem*.

⁴ Cfr. GUEREÑA, J.L. (2001). El espacio de la educación popular en la época contemporánea. *Revista de Historia de la Educación*, 20, pp. 5-10.

⁵ Aunque en el marco de la Historia de la Educación, el estudio de la “educación popular” es relativamente reciente cuenta con numerosos trabajos de investigación en los últimos años. Entre otros, resaltamos: RUIZ BERRIO, J. (Ed.) (1994). *Educación y marginación social. Homenaje a Concepción Arenal en su centenario*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 191-213. GUEREÑA, J.L.; RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A. (Eds.) (1994). *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid: CIDE (Investigación, 92). GUEREÑA, J.L. (1999). “La Educación popular a principios del siglo XX”. En: RUIZ BERRIO, J; BERNAT MONTESINOS, A.; DOMÍNGUEZ, M^a. R. JUAN BORROY, V.M. (Eds.). *La Educación en España a examen (1898-1998). Jornadas nacionales en conmemoración del centenario del noventa y ocho* (pp. 13-34). Zaragoza: Ministerio de Educación y Cultura-Institución “Fernando el Católico”, Vol. II. SANTOLARIA, F. (1997). *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*. Barcelona: Ariel.

⁶ MORENO, A. (1997). Panorama y desafíos de la Educación Popular en España. Materiales del I Seminario Internacional. Educación Popular y Cooperación al Desarrollo ante el siglo XXI. Cádiz. IAJ: pp. 17.

carácter compensatorio y benéfico, promovida según los intereses y objetivos socio-económicos de las clases dominantes. Las primeras experiencias socio-educativas orientadas a la educación popular fueron desarrolladas principalmente por fundaciones benéfico-docentes dirigidas al conjunto de la clase obrera, tanto jóvenes como adultos, para la captación y cristalización de una determinada "clientela" -la clase obrera-. Su configuración y desarrollo estuvieron directamente relacionados con la historia de la escuela y de los procesos educativos e instructivos, sirviendo como herramienta de canalización y adoctrinamiento de la ideología y disciplina del grupo dominante correspondiente. En este sentido, las amplias redes asociativas del movimiento obrero, de los movimientos regionalistas y de la Iglesia en las que se integraban gran parte de las actividades escolares fueron una de las notas características de la estructura educativa nacional. Para ello, el movimiento obrero en su deseo de formar y capacitar a la clase trabajadora se esforzó en difundir entre los jóvenes trabajadores una moral laicista e independiente del poder eclesiástico, reclutando posibles luchadores políticos y captando el mayor número de "adictos convencidos". Los movimientos regionalistas aspiraban a fortalecer la conciencia del pueblo hacia identidad regional y diferenciada con el resto. Y, por su parte, el catolicismo se centró en la lucha por la reconquista católica de la sociedad, alejándola del "error protestante" e introduciéndola en el ideal del "buen católico"⁷. Con sus redes asociativas estos grupos socialmente dominantes se extendieron progresivamente a lo largo de la geografía nacional, siendo especialmente influyentes los de carácter eclesiástico.

2. La educación popular de signo católico y su contribución socio-educativa

Desde finales del Siglo XIX y principios del XX el sector católico asumió, dentro del conjunto de la oferta educativa dedicada a las clases populares, una fuerte presencia y una abnegada vocación ideológica y social, significando una alternativa pedagógica eficaz e influyente en la sociedad⁸. Los proyectos fundacionales promovidos por sectores eclesiásticos adquirieron una gran relevancia a nivel nacional en especial las denominadas Semanas Sociales o Congresos Católicos. Con un doble cometido, las distintas iniciativas pedagógicas trataron, por un lado, de contrarrestar el progresivo desarrollo del movimiento obrero de carácter laico y, por otro, potenciar los lazos e influencia de la Iglesia con las clases populares.

En estos años, destacaron por su incipiente labor y su precedente en educación popular, los Oratorios de Felipe Neri en tierras florentinas. En efecto,

⁷ GUEREÑA, J.L. (2001). *Op. cit.*, pp. 7.

⁸ A pesar que con la aprobación de la Ley Moyano del 9 de septiembre de 1857 y su sistema de enseñanza nacional pública se produciría la secularización de la educación y la pérdida de exclusividad y poder de las instituciones religiosas en materia de educación popular. El nuevo modelo de organización de la enseñanza en España implantaría la obligatoriedad escolar y una red de escuelas en todo el territorio español. Se establece un número obligatorio de escuelas en función de la población donde éstas se ubicaran. Cfr. GUEREÑA, J.L. y TIANA FERRER, A. (1994). La educación popular. En GUEREÑA, J.L.; RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A. (Eds.). *Op. cit.*, pp. 142-147.

su contribución en la intervención social de jóvenes se plasmó con la creación de una congregación, los Padres del Oratorio u *"Oratorianos"* encargados de sostener este proyecto docente a través de la formación de sacerdotes y jóvenes laicos sin recursos. En esta labor pedagógica se solían emplear diversos métodos innovadores, tales como las representaciones teatrales, los paseos o el juego, haciendo la enseñanza más dinámica y atractiva para los jóvenes alumnos. No obstante, fueron las experiencias de San José de Calasanz y sus Escuelas Pías, junto con las de Juan Bautista La Salle (Salesianos), desarrolladas en Italia, durante la primera mitad del siglo XVII, y en Francia, segunda mitad de dicha centuria, respectivamente, las que fundamentan el nacimiento de la escuela popular moderna⁹. Para los religiosos la *"ignorancia"* tendía hacia el libertinaje y el ocio, aspectos que minaban la base del orden social. Bajo esa identificación de la educación como prevención, las enseñanzas se enfocaron hacia fines utilitaristas y pragmáticos que permitieran la salida profesional de sus discípulos y su inserción en la sociedad. Tal como se recoge en los *"Apuntes históricos sobre el Oratorio de San Francisco de Sales"*, en la sociedad de la época se identificaban a nivel educativo dos clases de jóvenes. Por un lado, los procedentes de la clase social adinerada y, por otro, los de las clases populares. Es decir, se trataba de:

"Otra clase de jóvenes que vagaba con peligro por la ciudad: son los que por ir mal vestidos o por no poder acostumbrarse a una disciplina regular no se les acoge en las escuelas públicas o los expulsan de ellas. Estos, en su mayor parte huérfanos o sin cuidado por parte de sus padres, aún en tierna edad recorren las calles y las plazas riñendo, blasfemando y robando. Para ello se abrió una escuela y se obtuvieron resultados satisfactorios para la moralidad y la disciplina"¹⁰.

Acorde con estas finalidades preventivas y de reinserción social, el currículum se iniciaba con nociones sobre lingüística y matemáticas, aritmética y álgebra elemental, que se complementaban con todos aquellos aspectos que pudieran ser útiles en el desempeño de tareas relacionadas con el comercio, las finanzas o las artes mecánicas. Las escuelas pasaron a ser viveros donde se educaba una mano de obra cualificada. En palabras de Charles Demia, arzobispo de Lyon en 1664: "(...) gracias a la escuela, las fábricas y las manufacturas se renovaban con buenos aprendices que podían convertirse en excelentes maestros en sus respectivas corporaciones"¹¹.

En ambas escuelas cristianas, las Escuelas Pías y las Salesianas, la educación era gratuita y se orientaba fundamentalmente a enseñar a sus discípulos buenos hábitos de vida que contribuyeran a mantener un buen orden ciudadano. La entrada y salida de los jóvenes eran minuciosamente controladas

⁹ En España iniciaron su andadura a finales del Siglo XIX, en 1881, mediante la creación de una escuela elemental y un oratorio festivo en Utrera (Sevilla). Tres años después se crearon unos talleres o escuelas profesionales en Sarriá (Barcelona). Con ello, se iniciaba un proceso de desarrollo y estabilización por el territorio español. Cfr. MARTÍN, A. (1981). *Los Salesianos de Utrera en España: una institución al servicio del pueblo. Aproximación a su historia secular*. Sevilla: Inspectoría Salesiana de Sevilla.

¹⁰ PRELLEZO GARCÍA, J. M. (2004). *Juan Bosco. El sistema preventivo en la educación. Memorias y Ensayos*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 91-92.

¹¹ *Ibidem*, pp. 87.

por los maestros para que se produjera con “orden, discreción y tranquilidad”, abriendo sus puertas a las siete de la mañana y a la una de la tarde. Las entradas y salidas de las escuelas, las visitas a la Iglesia Parroquial para asistir a misa o cualquier otra excursión de tipo colectivo, eran rigurosamente supervisadas por los educadores. Tenían como norma caminar en fila y “con modestia”, distanciarse en dos pasos del grupo que les precedía, recitar en voz baja pero clara una plegaria o el rosario, y no ocasionar ningún alboroto o barullo que significara una llamada de atención y desorden escolar por parte de los alumnos. Las escuelas caritativas debían servir como modelos educativos de la ciudad a las clases populares.

En la organización de las aulas también primaba el orden. Cada lección solía prolongarse dos horas y media, con descansos en el almuerzo y la merienda. Desde un punto de vista etnográfico, la distribución de las aulas se caracterizaba por su división en áreas funcionales en las que tanto educador y educando ocupaban un determinado sitio y tenían una determinada función. Las lecciones, ya se tratara de escritura, aritmética o lecturas, se realizaban de manera sistemática en un sitio específico, siempre el mismo, que dispusiera de luz y silencio. Los alumnos se agrupaban según su capacidad intelectual en: principiantes, mediocres y avanzados, verificándose regularmente la adquisición de sus conocimientos a través de controles orales y escritos¹². El criterio de distribución de los lugares de la clase según el “aprovechamiento”, o sea, la calificación, jerarquizaba a los alumnos –en el primer lugar de la clase los avanzados y en el último los mediocres– y les obliga a tener asignado el lugar en función de los resultados académicos. Por lo que la propia distribución espacial de la clase se traducía en premio o castigo, en éxito o fracaso escolar y, por ende, exclusión social y laboral¹³.

Otro de los criterios de clasificación y de asignación de los espacios era en función del grado de habilidad y destreza del alumno. A cada uno se le ubicaba según su grado de habilidad en los ejercicios individuales. Así, los más avanzados se sentaban en los bancos más cercanos a la pared, mientras que los principiantes se colocaban cerca de un alumno avanzado para que pudiera guiarles y ayudarles en las explicaciones dadas por el maestro. Además se les asignaba una determinada función dentro del aula. De este modo, había: “(...) en todas las clases lugares asignados para todos los escolares de todas las lecciones, de suerte que todos los de la misma lección estén colocados en un mismo lugar y siempre fijo”¹⁴.

En cuanto a la disciplina, se regía por un orden escolástico basado en la reserva y en el silencio del educando. Con ello, se pretendía inculcar las ideas de disciplina y orden social acompañadas por lecciones, ejercicios y plegarias. Este ritual escolar tenía como principal objetivo tener ocupados a los jóvenes todo el día. A toda actividad escolar iba pareja la disciplina corporal. Así, por

¹² *Ibidem*.

¹³ Es muy interesante el análisis que Foucault, en su libro “Vigilar y Castigar”, realiza de manera crítica y reflexiva sobre la vigilancia y su instrumento más eficaz, el panóptico, citando justamente a Juan Bautista de La Salle (1783) y sus criterios de clasificación y distribución de los lugares en el aula. Cfr. FOUCAULT, M. (1978). *Vigilar y castigar*. Madrid: Ed. Siglo XXI, pp. 175.

¹⁴ *Ibidem*.

ejemplo, los alumnos que debían ejercitar la lectura tenían que leer siempre: "(...) *sentados durante las lecciones, tener el cuerpo derecho y los pies en tierra, manteniendo la vista al frente, ligeramente girada hacia la figura del maestro y no pudiendo volverla hacia sus compañeros*"¹⁵. A ello se unió el exhaustivo control y seguimiento asistencial de sus pupilos. De modo que, desde el momento en que se admitía al alumno, su asistencia a clase era rigurosamente controlada por el maestro o rector del centro.

3. El modelo de educación preventiva de Juan Bosco

No cabe duda, como afirma el investigador y profesor Giorgio Chiosso¹⁶, que Giovanni Bosco –Don Bosco–, el fundador de la Congregación Salesiana y de las Hijas de María Auxiliadora, a través de su modelo de educación popular "*preventiva*" y de "*regeneración social*", marcó el Siglo XIX cristiano en el ámbito de la educación juvenil. Su intervención educativa se centró principalmente en cuatro aspectos clave: la familia, la escuela, el juego y la Iglesia, como herramientas de actuación necesarias para la regeneración de la juventud y, por ende, de la sociedad. Convencido, como llegó a escribir en uno de los boletines salesianos, de que: "(...) *la razón, la religión, la historia, la experiencia demuestran que la sociedad religiosa y civil, serán buena o mala, según sea buena o mala la juventud que ahora nos rodea*"¹⁷.

A pesar que, desde un punto de vista teórico, Juan Bosco no llegó a elaborar un sistema pedagógico preventivo, sí podemos afirmar, tal como ha expuesto Braido, que sí logró adaptar una serie de métodos educativos que permitieron la formación humana, moral y cristiana de un gran número de jóvenes excluidos socialmente. En palabras del profesor Braido, Don Bosco:

"(...) ha experimentado conscientemente y ha adoptado principios, métodos, medios e instituciones, que le han ofrecido la posibilidad de dar a los jóvenes una formación humana y cristiana relativamente completa y le han permitido indicar a sus colaboradores una propuesta educativa orgánica y unitaria"¹⁸.

En su propuesta educativa enlazó teoría y práctica y unificó sus ideas con su propia experiencia educativa y cotidiana. Así, por ejemplo, relata su propia experiencia entre los jóvenes reclusos y entre los muchachos de zonas marginadas y barrios populares de Turín; o, por el contrario, expone y sintetiza sus ideas sobre el problema educativo y su posible intervención socio-educativa en la juventud abandonada. Para él, los sistemas que se habían usado a lo largo de la historia educativa eran dos: el preventivo "*fundado totalmente en la razón, la religión y el amor; que, por tanto, excluye castigo violento y trata de evitar hasta los castigos ligeros*"; y el represivo. En este sentido, su escrito pedagógico más conocido y reeditado ha sido sin duda, *El sistema preventivo en la educación de la juventud*, escrito en 1877, por el cual se le ha atribuido su fama de "*educador*-

¹⁵ PRELLEZO GARCÍA, J. M. (2004). *Op. cit.*, pp. 33.

¹⁶ CHIOSSO, G. (2001). *Profilo storico della pedagogia cristiana in Italia (XIX e XX secolo)*. Brescia: La Scuola, pp. 23.

¹⁷ Recogido en: BOSCO, G. (1881). *Bollettino Salesiano*, 7, pp. 104.

¹⁸ BRAIDO, P. (1999). *Prevenire non reprimire. Il sistema educativo di Don Bosco*. Roma: LAS.

pedagogo”, a la vez que se ha empleado como ideario pedagógico en sus instituciones educativas en contraposición al “sistema represivo”¹⁹.

La idea de prevención se desarrolló a lo largo del siglo XIX en determinados sectores culturales y de la vida cotidiana –en el terreno de la política, de la medicina, de la mendicidad–. Aunque dicha idea adquirió mayor peso en el campo social y de la educación. En Juan Bosco la prevención se basó en la importancia de la razón, el entendimiento, la asistencia del educador, la paternidad, el espíritu de familia y el rechazo de los castigos humillantes y violentos, contraponiéndose al modelo represivo del castigo físico. La finalidad del modelo preventivo era: “(...) hacer el poco bien que pueda a los muchachos abandonados, entregándome con todas las fuerzas para que se conviertan en buenos cristianos en cuanto a la religión y honrados ciudadanos en medio de la sociedad civil”. Esta nueva forma de educar se basaba en un tipo de prevención socio-asistencial orientado a la inserción laboral y social de jóvenes. Se garantizaba, por un lado, la preparación necesaria para capacitarles profesionalmente y, por otro, se les asistía en términos de medicamentos, comida, vestimenta y sanidad. La prevención se traducía en ofrecer metas para alcanzar el bien, siendo necesario para ello: “(...) una actitud que supone en el educador la capacidad para asumir la responsabilidad de indicar caminos, acompañar a lo largo de recorridos peligrosos, garantizar el regreso en caso de fracaso”²⁰.

Su finalidad pedagógica se centró principalmente en formar “buenos cristianos y honestos ciudadanos”, mediante el logro de una serie de objetivos cristianos, educativos y sociales –todos ellos expresados con fórmulas al alcance de sus muchachos–: “trabajo, instrucción y humanidad”, “iluminar la mente y hacer bueno el corazón”, “educación moral, intelectual y ciudadana”, “salud, sabiduría, santidad”, “alegría, estudio, piedad”, “trabajo, religión, virtud”. En este sentido, Juan Bosco advertía en sus escritos que era necesario que: “los jóvenes no sólo sean amados, sino que ellos se den cuenta de que son amados”, para que así el conocimiento que fueran adquiriendo se transformara en “impulso a la acción, pues los muchachos se sienten amados en las cosas que les agradan, participando en sus inclinaciones”. Entonces aprenderían “a ver el amor en las cosas que naturalmente les agradan poco; como son la disciplina, el estudio, la mortificación de sí mismos” y a “hacer estas cosas con amor”²¹.

Otro de los elementos esenciales de las escuelas salesianas fue el clima familiar que debía imperar en cada rincón educativo entre los jóvenes y los educadores (director, maestros y jefes de taller, superiores, asistentes, etc.), con el fin de crear un clima de confianza mutua y de respeto necesarios para inculcar el sistema axiológico del educador. Consideraban que si al alumno se le insertaba en ambientes sanos, alegres, serenos y estimulantes, inspirados en el modelo de familia y rodeados “(...) de amabilidad y corazón”, rendiría mejor a nivel educativo y emocional. Para ello, el sistema preventivo se apoyaba estrictamente en la razón, la religión y el cariño, excluyendo el castigo violento.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 15.

²⁰ *Ibidem*, pp. 8.

²¹ Carta de Don Bosco a la comunidad salesiana (Roma 1884), en MOTTO, F. (Ed.) (2000). *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*. Roma: LAS, pp. 250.

Como señala José Manuel Prellezo, partían de la idea de reeducación desde un sistema pedagógico preventivo en lugar de represivo, ya que:

“(…) prevenido al alumno, el educador podrá siempre hablar con el lenguaje del corazón tanto mientras se le educa, como después. El educador, al haber ganado el corazón de su protegido, podrá ejercer sobre él una gran influencia, avisarle, aconsejarle y aun corregirle aunque esté ya en el trabajo, en funciones civiles y en el comercio. Por estas y muchas otras razones, parece que el sistema preventivo debe prevalecer sobre el represivo”²².

En definitiva, supuso un nuevo estilo de educar en el que se entremezclaron elementos vivenciales con argumentos teóricos y reflexivos, y en el que su modelo pedagógico fue: “(…) vivido con ejemplaridad y transparencia personal. Cualquier exposición orgánica de su visión pedagógica cobra relieve y significado sólo si viene referida constantemente a ese manantial vivo y límpido”²³.

Bibliografía

- Bartolomé Martínez, B. (1997). *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Braido, P. (1989a). *La experiencia pedagógica de Don Bosco*. Roma: LAS.
- Bartolomé Martínez, B. (1999b). *Prevenire non reprimere. Il sistema educativo di Don Bosco*. Roma: LAS.
- Chiosso, G. (2001). *Profilo storico della pedagogía cristiana in Italia (XIX e XX secolo)*. Brescia: La Scuola.
- Escolano Benito, A. (Dir.) (1992). *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Madrid: Pirámide.
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y castigar*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Guereña, J.L. y Tiana Ferrer, A. (1989). *La educación popular*. En Guereña, J.L. y Tiana Ferrer, A. (Eds.). *Historia de la Educación en la España contemporánea. Diez años de investigación* (pp. 131-142). Madrid: CIDE.
- Lacomba, J.A. (1977). *Historia social de España*. Barcelona: Laia.
- Lannon, F. (1990). *Privilegios, persecución y profecía. La Iglesia católica en España 1875-1975*. Madrid: Alianza.
- Martín, A. (1981). *Los Salesianos de Utrera en España: una institución al servicio del pueblo. Aproximación a su historia secular*. Sevilla: Inspectoría Salesiana de Sevilla.
- Moreno, A. (1997). *Panorama y desafíos de la Educación Popular en España. Materiales del I Seminario Internacional Educación Popular y Cooperación al Desarrollo ante el siglo XXI*. Cádiz: IAJ.
- Motto, F. (Ed.) (2000). *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*. Roma: LAS.
- Prellezo García, J. M. (2004). *Juan Bosco. El sistema preventivo en la educación. Memorias y Ensayos*. Madrid: Biblioteca Nueva.

²² PRELLEZA GARCÍA, J.M. (Ed.) (2004). *Op. cit.*, pp. 251.

²³ BRAIDO, P. (1989). *Op. cit.*, pp. 85.

- Ruiz Berrio, J. (1999). Introducción a la Historia de la Educación Social en España, *Revista de Historia de la Educación*, 18, pp. 5-11.
- Santolaria, F. (1997). *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- Tiana Ferrer, Alejandro; Ossenbach Sauter, Gabriela; y, Sanz Fernández, Florentino (Coord.) (2002). *Historia de la Educación (Edad Contemporánea)*. Madrid: UNED.
- Trillas, J. (2002). *La aborrecida escuela. Junto a una pedagogía de la felicidad y otras cosas*. Alertes: Barcelona.
- Vega Gil, L. (1999). Las fundaciones benéfico-docentes y educación y formación del obrero (1899-1972), *Revista de Historia de la Educación*, 18, pp. 149-166.